



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 26521

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 019-2019-A-MDP/LC

Pichari, 07 de Enero de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

VISTOS:

El Informe N° 584-2018-MDP/OPP del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto C.P.C.P. Wagner León Aronés, el Informe N° 285-2018-MDP-OPP/OS-AQC de la Operadora de SIAF Srta. Anilú Quispe Coronado, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local, que emanan de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público y autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de acuerdo con el numeral 6 del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del Alcalde dictar Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas, las cuales resuelven asuntos de carácter administrativo, según lo dispone el artículo 39 de la citada Ley;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°488-2017-MDP/LC se Aprobó el presupuesto institucional de apertura para el año fiscal 2018 - PIA - de la Municipalidad Distrital de Pichari, por el monto de s/61'203,655.00 (sesenta y un millones doscientos tres mil seiscientos cincuenta y cinco con 00/100 soles);

Que, se tiene lo establecido en el artículo 38 de la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece de manera expresa: que los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público sólo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido mediante: Modificaciones en el Nivel Institucional, y, Modificaciones en el Nivel Funcional Programático;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40 de la citada Ley, precisa que: Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal: a) Las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de actividades o proyectos. b) Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de actividades y proyectos con cargo a anulaciones de la misma actividad o proyecto, o de otras actividades y proyectos;

Que, conforme se tiene a lo precisado en el numeral 40.2 del artículo 40 de la acotada Ley; Las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, el numeral 24.1 del artículo 24 de la Directiva N°005-2010-EF/76.01 Directiva para la ejecución presupuestaria, modificada por la Resolución Directoral N°022-2011-EF/50.01, establece: Sobre las Modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático "Son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Titular del pliego, a nivel de pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto y Genérica del Gasto. Las Notas de Modificaciones Presupuestarias incluyen la estructura programática y la estructura funcional". Así también se tiene lo precisado en el artículo 15 numeral 15.1 de la citada Directiva "... las modificaciones presupuestarias que se aprueban en el nivel institucional, así como en el funcional programático, conllevan al incremento o a la disminución





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 26521
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



de la cantidad de las metas aprobadas en el presupuesto institucional del Pliego o a la creación de nuevas metas";

De conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en concordancia con lo establecido en la Resolución Directoral N°022-2011-EF/50.01;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático a través de **CREDITOS** y **ANULACIONES** en el mes de Diciembre del 2018 por el importe de **S/. 1'515, 886. 00** (Un millón quinientos quince mil ochocientos ochenta y seis con 00/100 soles) en la Municipalidad Distrital de Pichari, Provincia de La Convención - Cusco, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N°28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, según el siguiente detalle:

NOTA	FTE	META	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	GEN.	ANULACIÓN	CRÉDITO
696	18	0161	0181585 MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTION COMUNITARIA EN LA COMUNIDAD DE PEDRO RUIZ GALLO DEL CENTRO POBLADO DE CCATUN RUMI, DISTRITO DE PICHARI	2.6	25,000.00	25,000.00
		0171	0238624 MANTENIMIENTO DE LA RED MATRIZ DE ALCANTARILLADO DE LA AV. LIBERTAD, DITRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.3	98,669.00	98,669.00
697	18	0161	0181585 MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTION COMUNITARIA EN LA COMUNIDAD DE PEDRO RUIZ GALLO DEL CENTRO POBLADO DE CCATUN RUMI, DISTRITO DE PICHARI	2.6	63,372.00	63,372.00
698	18	0015	0107580 CAPACITACION EN GESTION PARA GOBIERNOS LOCALES Y OPERADORES	2.3	8,356.00	8,356.00
699	18	0049	0001490 FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA	2.3	10,000.00	10,000.00
700	09	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	820.00	820.00
703	18	0015	0107580 CAPACITACION EN GESTION PARA GOBIERNOS LOCALES Y OPERADORES	2.3	7,334.00	
		0098	0166761 MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE PORCINOS EN LA COMUNIDAD DE PUERTO MAYO, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6		5,000.00
		0200	0166689 INCREMENTO DE LA PRODUCCION DE GALLINAS PARA CARNE EN LA COMUNIDAD DE PARAISO, DISTRITO DE PICHARI, LA CONVENCION - CUSCO			2,334.00
704	18	0069	0156898 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E N° 38392 DE PICHARI BAJA, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6	105,766.00	105,766.00
705	18	0030	0216535 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DEL CULTIVO DE YUCA EN 08 COMUNIDADES NATIVAS DEL, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6	29,884.00	29,884.00
		0034	0212613 CREACION DEL PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO TARANCATO EN LA COMUNIDAD DE TARANCATO, DEL CENTRO POBLADO DE OMAVA, DISTRITO DE PICHARI - LA CONV		41,330.00	41,330.00
		0049	0001490 FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA	2.3	16,790.00	16,790.00
		0153	0238267 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER DE PICHARI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO		17,666.00	17,666.00
706	18	0058	0032443 SISTEMA INFORMATICO DE LA MUNICIPALIDAD	2.3	30,000.00	30,000.00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 26521
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



		0150	0211449 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LAS COMUNIDADES DE PITIRINKINI CENTRAL, PITIRINKINI BAJA, I	2.3	52,350.00	52,350.00
707	18	0077	0232367 CREACION DEL PALACIO MUNICIPAL, CENTRO POBLADO DE QUISTO CENTRAL, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6	6,050.00	6,050.00
708	09	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	8,200.00	
		0057	0022542 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES			3,600.00
		0061	0024375 BRINDAR SEGURIDAD AL CEMENTERIO			4,600.00
709	09	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	2,280.00	2,280.00
710	18	0023	0198257 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA EN LAS I.E. DE SECTOR TERESA, I.E. N 38663 DE MANTARO Y LA I.E. N 38755 DE	2.6	48,734.00	48,734.00
711	18	0046	0019362 ELABORACION DE PERFILES DE INVERSION PUBLICA	2.6	126,996.00	126,996.00
712	09	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	578.00	578.00
713	18	0114	0234708 MANTENIMIENTO DE CALLES EN PICHARI CAPITAL, BARRIO SEÑOR DE LOS MILAGROS, ASOC. LOS CEDROS, SECT. LA VICTORIA, SECT. SANTA ROSA, SECT. CIRO AL	2.3	3,384.00	3,384.00
714	09	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	250.00	
		0051	0021260 ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADO			250.00
715	09	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	379.00	379.00
716	18	0161	0181585 MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTION COMUNITARIA EN LA COMUNIDAD DE PEDRO RUIZ GALLO DEL CENTRO POBLADO DE CCATUN RUMI, DISTRITO DE PICHARI	2.6	7,815.00	7,815.00
721	18	0034	0212613 CREACION DEL PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO TARANCATO EN LA COMUNIDAD DE TARANCATO, DEL CENTRO POBLADO DE OMAJA, DISTRITO DE PICHARI - LA CONV	2.6	38,525.00	38,525.00
		0113	0213140 MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS CON PERFILADO Y COMPACTADO TRAMO: TAMBO DEL ENE-NATIVIDAD-MANTARO-PUERTO MAYO-QUI	2.3	6,053.00	6,053.00
		0161	0181585 MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTION COMUNITARIA EN LA COMUNIDAD DE PEDRO RUIZ GALLO DEL CENTRO POBLADO DE CCATUN RUMI, DISTRITO DE PICHARI	2.6	20,933.00	20,933.00
723	18	0153	0238267 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER DE PICHARI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.3	3,967.00	3,967.00
		0161	0181585 MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTION COMUNITARIA EN LA COMUNIDAD DE PEDRO RUIZ GALLO DEL CENTRO POBLADO DE CCATUN RUMI, DISTRITO DE PICHARI	2.6	17,299.00	17,299.00
724	09	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	5,080.00	
		0045	0038019 PLAN DE FORTALECIMIENTO DE DEFENSA CIUDADANA			330.00
		0053	0027988 EFECTUAR INSPECCION TECNICA EN SEGURIDAD Y DEFENSA CIVIL			4,750.00
725	07	0044	0000537 CONTROL Y AUDITORIA	2.3	3,847.00	3,847.00
726	18	0015	0107580 CAPACITACION EN GESTION PARA GOBIERNOS LOCALES Y OPERADORES	2.3	1,738.00	





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 26521

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



		0049	0001490 FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA				7,600.00
		0059	0001513 ADMINISTRAR LA CIUDAD A TRAVES DE LA PLANIFICACION URBANA (H.URBANA, ZONIFICACION, CATASTRO, ORNATO)			5,862.00	
727	19	0074	0152370 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-1 DE TAMBO DEL ENE, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6	50,711.00		50,711.00
728	18	0069	0156898 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E N° 38392 DE PICHARI BAJA, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6	10,000.00		10,000.00
729	19	0074	0152370 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-1 DE TAMBO DEL ENE, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6	14,408.00		14,408.00
730	18	0025	0184717 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL AREA DE EDUCACION FISICA EN I.EE. DEL NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION	2.6	24,162.00		24,162.00
731	09	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	17,442.00		17,442.00
732	07	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	23,000.00		23,000.00
733	18	0056	0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	2.3	10,000.00		
		0103	0240733 MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS PUENTE SAN VALENTIN, TARANCATO Y CATARATA DEL CENTRO POBLADO DE OMAVA, DISTRITO D				10,000.00
734	07	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.1	62,784.00		62,784.00
		0048	0000661 DIRECCION, ADMINISTRACION, COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL				
735	18	0069	0156898 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E N° 38392 DE PICHARI BAJA, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6	15,533.00	7,333.00	7,333.00
		0073	0219618 CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE POR BOMBEO Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD MIRADOR DEL VALLE, CENTRO POBLADO DE NUEVO PROG				15,533.00
		0163	0234843 MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA URBANA DE PICHARI CAPITAL, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVE			2.3	27,693.00
736	07	0039	0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	2.3	4,714.00		
		0040	0001109 NORMAR Y FISCALIZAR	2.3	2,186.00		
		0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3			58,487.00
		0042	0036589 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LEGALES PARA EL DESARROLLO EL DISTRITO	2.3	6,429.00		
		0044	0000537 CONTROL Y AUDITORIA	2.3	10,167.00		
		0045	0038019 PLAN DE FORTALECIMIENTO DE DEFENSA CIUDADANA	2.3	2,517.00		
		0053	0027988 EFECTUAR INSPECCION TECNICA EN SEGURIDAD Y DEFENSA CIVIL	2.3	19,961.00		
		0055	0026285 FORTALECIMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL	2.3	1,241.00		
		0058	0032443 SISTEMA INFORMATICO DE LA MUNICIPALIDAD	2.3	10,134.00		
737	07	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	1,138.00		
738	07	0040	0001109 NORMAR Y FISCALIZAR	2.3	8,000.00		8,000.00
		0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS				4,000.00
739	09	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	4,000.00		
					2,000.00		





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 26521
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



		0043	0031571 INCENTIVAR LAS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO HUMANO			2,000.00
740	09	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	8,000.00	
		0048	0000661 DIRECCION, ADMINISTRACION, COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL			8,000.00
741	18	0171	0238624 MANTENIMIENTO DE LA RED MATRIZ DE ALCANTARILLADO DE LA AV. LIBERTAD, DITRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.3	2,200.00	2,200.00
742	09	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	7,675.00	
		0057	0022542 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES			3,720.00
		0061	0024375 BRINDAR SEGURIDAD AL CEMENTERIO			3,955.00
743	07	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	505.00	
		0060	0001496 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA			505.00
745	18	0169	0151977 INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LA LOCALIDAD DE TAMBO DEL ENE, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6	7,000.00	7,000.00
		0170	0151976 INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LA LOCALIDAD DE LOS ANGELES, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO			7,000.00
		0193	0254138 INSTALACION DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA PISCIGRANJA MUNICIPAL, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO			9,000.00
747	07	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	1,846.00	
		0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.5		1,846.00
748	18	0029	0183114 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL CACAO FINO DE AROMA EN LAS COMUNIDADES ASHANINKAS DE LOS CENTROS POBL	2.6	204.00	204.00
749	18	0021	0144818 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N 38755 DEL CENTRO POBLADO NATIVIDAD, DISTRITO DE	2.6	32,329.00	32,329.00
750	09	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	797.00	1,738.00
		0049	0001490 FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA			
		0055	0026285 FORTALECIMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL			941.00
751	09	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	30,000.00	30,000.00
752	09	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	1,180.00	
		0044	0000537 CONTROL Y AUDITORIA			1,180.00
754	09	0037	0167390 IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA VALORACION Y EL RECONOCIMIENTO A LA ACTIVIDAD ARTISTICA Y CULTURAL	2.3	2,875.00	2,875.00
755	18	0023	0198257 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA EN LAS I.E. DE SECTOR TERESA, I.E. N 38663 DE MANTARO Y LA I.E. N 38755 DE	2.6	1,633.00	1,633.00
756	18	0195	0255516 CONSTRUCCION DE DIQUE SECO; EN EL(LA) TRAMO ISLA CCATUN RUMI EN LA LOCALIDAD PICHARI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6	24,448.00	24,448.00
		0196	0255512 CONSTRUCCION DE DIQUE SECO; EN EL(LA) TRAMO PUERTO CCATUN RUMI I EN LA LOCALIDAD PICHARI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO			24,748.00
		0197	0255513 CONSTRUCCION DE DIQUE SECO; EN EL(LA) TRAMO PUERTO CCATUN RUMI II EN LA LOCALIDAD PICHARI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO			22,469.00
		0198	0255515 CONSTRUCCION DE DIQUE SECO; EN EL(LA) TRAMO UNION AMERICA EN LA LOCALIDAD PICHARI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO			25,398.00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 26521

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



757	18	0023	0198257 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA EN LAS I.E. DE SECTOR TERESA, I.E. N 38663 DE MANTARO Y LA I.E. N 38755 DE	2.6	14,993.00	14,993.00
758	18	0050	0000256 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	2.3	18,500.00	18,500.00
		0077	0232367 CREACION DEL PALACIO MUNICIPAL, CENTRO POBLADO DE QUISTO CENTRAL, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6	5,581.00	5,581.00
759	07	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	1,095.00	1,095.00
761	09	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	6,012.00	6,012.00
		0064	0014139 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LAS MUNICIPALIDADES DE CENTRO POBLADO			
762	07	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	6,204.00	6,204.00
763	07	0040	0001109 NORMAR Y FISCALIZAR	2.3	3,807.00	4,842.00
		0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS			
		0044	0000537 CONTROL Y AUDITORIA			
		0059	0001513 ADMINISTRAR LA CIUDAD A TRAVES DE LA PLANIFICACION URBANA (H.URBANA, ZONIFICACION, CATASTRO, ORNATO)			
764	09	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	7,000.00	7,000.00
765	09	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	7,000.00	7,000.00
		0117	0234282 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL MEJORAMIENTO DE CAPACIDAD OPERATIVA DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PICHARI, DISTRITO DE PICHA			
766	18	0046	0019362 ELABORACION DE PERFILES DE INVERSION PUBLICA	2.6	8,830.00	8,830.00
		0127	0192337 CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES NATIVAS DE OTARI NATIVOS Y PUERTO KESHISATI DEL CENTRO POBLADO DE PUERTO MAYO, DISTRITO DE P			
767	07	0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	51,177.00	51,177.00
768	07	0002	0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	2.3	640.00	18,478.00
		0035	0167270 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE			
		0036	0107224 FISCALIZACION DEL TRANSITO A VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE			
		0039	0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION			
		0040	0001109 NORMAR Y FISCALIZAR			
		0041	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS			
		0042	0036589 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LEGALES PARA EL DESARROLLO EL DISTRITO			
0043	0031571 INCENTIVAR LAS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO HUMANO					





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 26521
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



0045	0038019	PLAN DE FORTALECIMIENTO DE DEFENSA CIUDADANA			420.00		
0048	0000661	DIRECCION, ADMINISTRACION, COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL			3,133.00		
0049	0001490	FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA			2,366.00		
0053	0027988	EFFECTUAR INSPECCION TECNICA EN SEGURIDAD Y DEFENSA CIVIL			1,344.00		
0054	0001497	BRINDAR DEFENSORIA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE			640.00		
0055	0026285	FORTALECIMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL			1,008.00		
0058	0032443	SISTEMA INFORMATICO DE LA MUNICIPALIDAD			335.00		
0062	0023791	GESTION DE PROYECTOS Y LIQUIDACIONES			3,915.00		
0065	0115371	SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH			1,276.00		
770	07	0041	0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.1	5,066.00	5,066.00
TOTAL						1,515,886.00	1,515,886.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que la presente Resolución se sustenta en las Notas para Modificación Presupuestaria emitida durante el mes de Diciembre del 2018, que se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Dirección de Planeamiento y Presupuesto remitan copia certificada de la presente resolución y las correspondientes notas de modificación presupuestaria, dentro de los cinco (05) días a la Municipalidad Provincial de La Convención.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO

Dr. Máximo Orejón Cabezas
ALCALDE